

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2800** *AUSTRADE PHARMA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los Autos 192/10, ejecución 156/10, seguidos contra el deudor "Austrade Pharma, S.L.", con CIF: B20972311, se ha dictado Decreto de fecha 27/01/2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 10.447,44 euros de principal y de 1.881 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 27 de enero de 2011.- M.^a Jesús Stampa Castillo, Secretaria Judicial.

ID: A110006032-1